



ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

Junio 2025

Gabriel Esterelles
Director General

Ignacio Lohlé
Director de Análisis Presupuestario
María Laura Cafarelli - Romina Muras - Julieta Olivieri - Walter Rabbia -
Lucía Vigier
Analistas

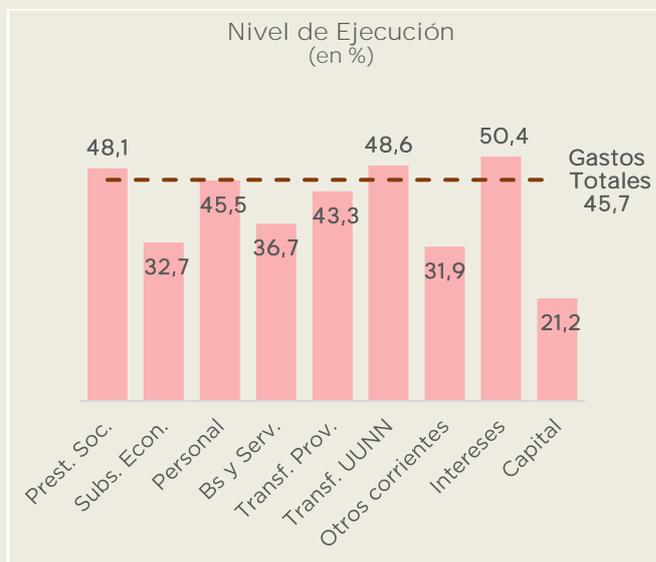
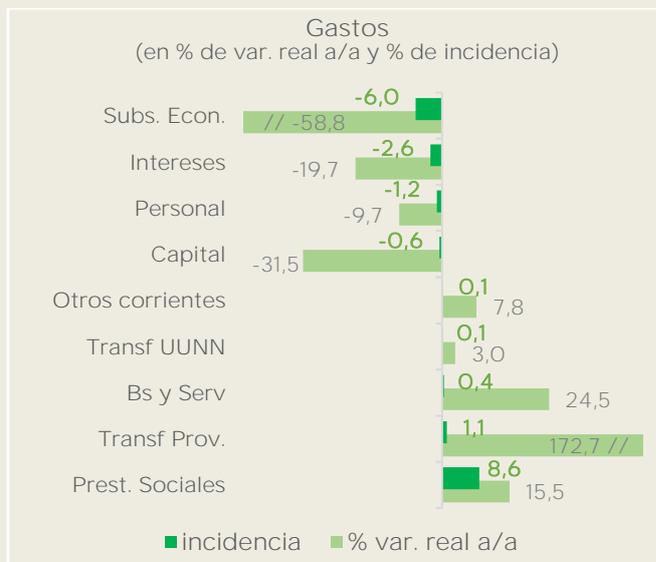
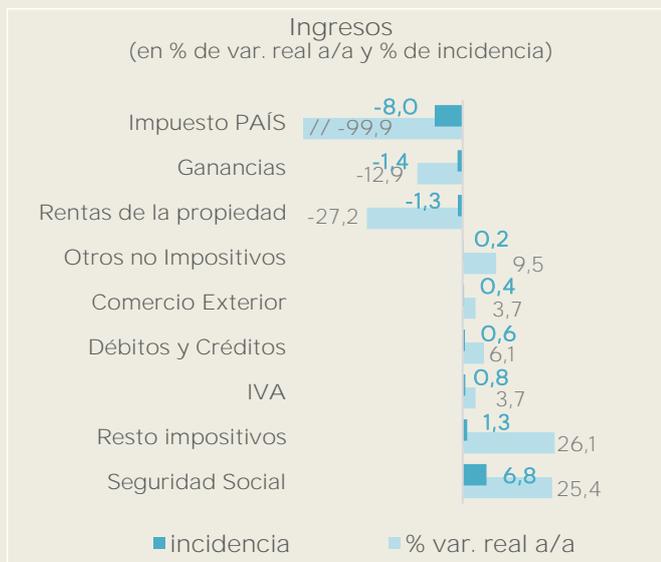
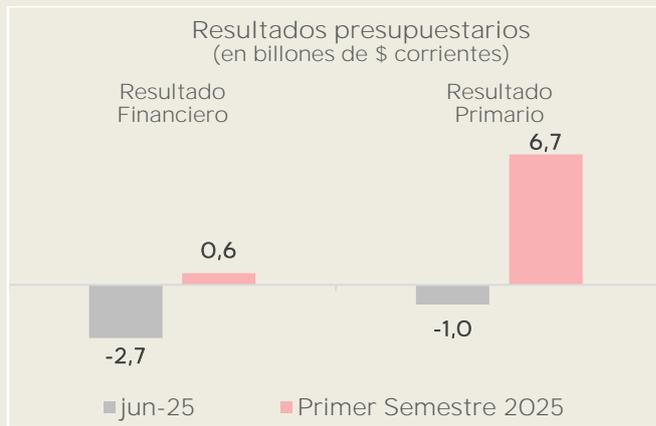
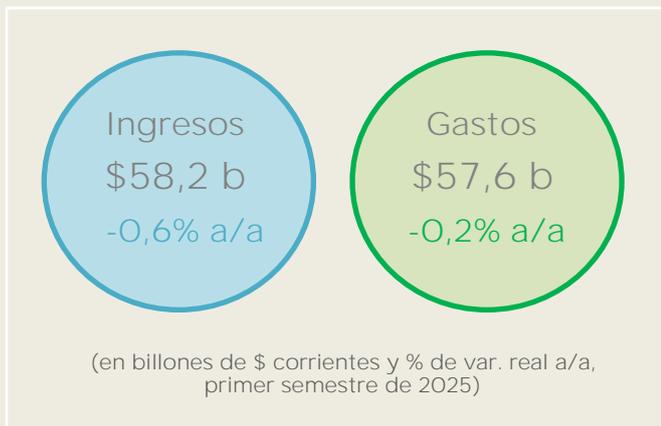
Martín López Amorós
Director de Análisis Fiscal Tributario
Marcela de Maya - Pedro Velasco
Analistas

07 de julio de 2025

ISSN 2683-9598

RESUMEN EJECUTIVO

Ejecución Presupuestaria - Junio 2025



Índice de contenidos

Resumen Ejecutivo.....	2
Análisis introductorio sobre la ejecución presupuestaria	4
Ejecución a junio de 2025	4
Evolución interanual de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional	5
Nivel de ejecución del gasto de la Administración Nacional	14
Recaudación de impuestos nacionales.....	16
Aspectos metodológicos	17

Índice de cuadros

Cuadro 1. Ingresos, gastos y resultados. Administración Nacional	5
Cuadro 2. Ingresos totales. Administración Nacional.....	7
Cuadro 3. Gastos totales. Administración Nacional.....	9
Cuadro 4. Nivel de ejecución acumulada de gastos. Administración Nacional	14
Cuadro 5. Gastos por Finalidad y Función. Administración Nacional	15

Índice de gráficos

Gráfico 1. Resultados Primario y Financiero. Administración Nacional	6
Gráfico 2. Resultados primario y financiero en relación con los ingresos totales	6
Gráfico 3. Ingresos totales. Administración Nacional.....	7
Gráfico 4. Comercio Exterior, Derechos de Exportación e Importación. Administración Nacional.....	8
Gráfico 5. Gastos totales. Administración Nacional	9
Gráfico 6. Variación interanual de los gastos primarios. Administración Nacional	13
Gráfico 7. Nivel de ejecución.....	14
Gráfico 8. Recaudación nacional y distribución a Administración Nacional y provincias	16

REFERENCIAS

\$1 billón= \$1.000.000 millones= \$1.000.000.000.000

\$0,1 billón= \$100.000 millones= \$100.000.000.000

\$0,01 billón= \$10.000 millones= \$10.000.000.000

Análisis introductorio sobre la ejecución presupuestaria

Ejecución a junio de 2025

En el mes de junio la Administración Nacional (APN) registró un déficit primario de \$1 billón y otro financiero de \$2,7 billones. Sin embargo, en el acumulado del primer semestre se conservaron los resultados superavitarios de \$6,7 billones el primario y de \$0,6 billones el financiero. En ambos casos desmejoraron en términos reales respecto de lo sucedido en el primer semestre de 2024, debido a que los ingresos cayeron más que los gastos. La falta del impuesto PAIS incidió más que el buen desempeño de los ingresos atados a la actividad económica. Por su parte, la caída de subsidios económicos, intereses de la deuda y gastos en personal compensaron los incrementos en las prestaciones sociales y en las transferencias a provincias.

Los ingresos de la APN cayeron 0,6% a/a en el primer semestre. Se destacan por orden de incidencia en la variación:

- Impuesto PAIS: -99,9% a/a, tras finalizar su vigencia a fines de 2024. Durante el primer semestre de 2024 había sido uno de los principales sostenes de la recaudación (en los primeros seis meses de 2024 se habían distribuido a la APN \$4,9 billones a valores de junio 2025).
- Impuesto a las Ganancias: -12,9% a/a, revirtiendo el crecimiento de 30,4% a/a acumulado durante el primer cuatrimestre. Las contracciones de mayo y junio (45,6% a/a y 30,2% a/a, respectivamente) se explican por la elevada base de comparación, cuando ingresaron los saldos de sociedades.
- Impuesto al Cheque: 6,1% a/a, influenciado por el nivel de actividad.
- Derechos de Importación: 16,0% a/a, por el aumento de compras en el exterior.
- IVA: 3,7% a/a, impulsado por el nivel de actividad.
- Seguridad Social: 25,4% a/a, acumulando diez meses consecutivos de crecimiento, como consecuencia de la recuperación de la masa salarial.

Los gastos totales cayeron 0,2% a/a en el primer semestre mientras que los gastos primarios crecieron 2,8% a/a. Por orden de incidencia, en la comparación interanual se destacan:

- Subsidios a la Energía: -67,0% a/a, por menor compra de gas importado y reducción de subsidios para atender la brecha entre costos y tarifas de la generación eléctrica.
- Intereses: -19,7% a/a, menores pagos de intereses en pesos y en moneda extranjera.
- Gastos en Personal: -9,7% a/a, resultado de paritarias por debajo de la inflación y de la disminución en la cantidad de cargos ocupados en la planta permanente y transitoria, y en la cantidad de personal contratado, mayormente en el Poder Ejecutivo.
- Otros programas sociales: -16,2% a/a, principalmente como consecuencia de la pérdida del poder de compra del valor de las prestaciones.
- Subsidios al Transporte: -27,5% a/a, por menores transferencias destinadas a atender las compensaciones tarifarias al transporte automotor de pasajeros del AMBA.
- Transferencias corrientes a provincias: 172,7% a/a, por las transferencias a CABA en cumplimiento de la Medida Cautelar 1864/2022 de la CSJN, en el marco del traspaso de las funciones de seguridad.
- Prestaciones del PAMI: 159,0% a/a, por la asistencia financiera del Tesoro Nacional en reemplazo del Impuesto PAIS. El 28% de ese tributo alimentaba directamente la obra social de los jubilados sin pasar por el presupuesto nacional.
- Jubilaciones y Pensiones y Asignaciones Familiares: 16,7% a/a y 21,4% a/a, respectivamente, por el nuevo esquema de movilidad y baja de la inflación.

Evolución interanual de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional

Cuadro 1. Ingresos, gastos y resultados. Administración Nacional

En billones de \$ y % de var. real a/a

Concepto	Junio 2025		Acumulado 6 meses	
	billones de \$	Var. % real a/a	billones de \$	Var. % real a/a
I. Ingresos corrientes	10,7	7,4	58,0	-0,8
Ingresos impositivos	6,7	1,2	35,0	-9,6
IVA	2,3	16,8	12,6	3,7
Ganancias	0,8	-30,2	5,7	-12,9
Comercio Exterior	1,6	83,4	6,7	3,7
Débitos y Créditos (Cheque)	1,1	-13,3	6,2	6,1
Impuesto PAIS	0,0	-100,0	0,0	-99,9
Resto de ingresos impositivos	1,0	57,3	3,8	26,1
Seguridad Social	3,2	13,4	19,6	25,4
Rentas de la propiedad (*)	0,6	80,7	2,1	-27,2
Resto de ingresos corrientes	0,2	11,4	1,4	2,8
II. Gastos corrientes	13,2	8,9	56,8	0,4
Prestaciones sociales	8,3	4,6	36,8	15,5
Jubilaciones y pensiones	6,0	4,5	25,5	16,7
Asignaciones familiares	0,7	4,5	4,3	21,4
Asignación universal por hijo	0,4	10,6	2,7	29,8
Activos, pasivos y otras	0,2	-4,7	1,7	9,9
Pensiones no contributivas	0,8	-1,2	2,5	2,7
Prestaciones del INSSJP	0,3	80,2	1,6	159,0
Otros programas sociales	0,5	-10,1	2,8	-16,2
Potenciar/Volver al Trabajo	0,1	-18,8	0,6	-39,3
Políticas Alimentarias	0,2	-16,9	1,1	-16,8
Becas Progresar	0,0	-19,1	0,2	-32,2
Resto	0,2	7,2	1,0	15,5
Subsidios económicos	0,5	-50,1	2,5	-58,8
Energía	0,2	-57,7	1,3	-67,0
Transporte	0,2	-31,5	1,0	-27,5
Otros subsidios	0,0	-71,0	0,1	-78,4
Gastos en personal	1,5	-10,1	6,4	-9,7
Bienes y servicios	0,3	61,8	1,3	24,5
Transferencias a provincias	0,2	56,4	1,0	172,7
Transferencias a universidades	0,5	-7,1	2,1	3,0
Otros gastos corrientes	0,2	60,1	0,7	7,8
Intereses (**)	1,7	222,2	6,1	-19,7
III. Resultado Económico (I-II)	-2,6	15,3	1,2	-33,2
IV. Ingresos de capital	0,1	895,6	0,1	198,7
V. Gastos de capital	0,2	-38,1	0,7	-31,5
Inversión real directa	0,1	27,4	0,4	55,9
Transferencias de capital	0,1	-56,6	0,3	-64,8
Inversión financiera	0,0	-96,3	0,0	65,2
VI. Ingresos totales (I+IV)	10,7	7,9	58,2	-0,6
VII. Gastos totales (II+V)	13,5	7,6	57,6	-0,2
VIII. Gastos primarios	11,7	-2,0	51,4	2,8
IX. Resultado Primario (VI-VIII)	-1,0	-50,2	6,7	-20,4
X. Resultado Financiero (VI-VII)	-2,7	6,3	0,6	-25,3

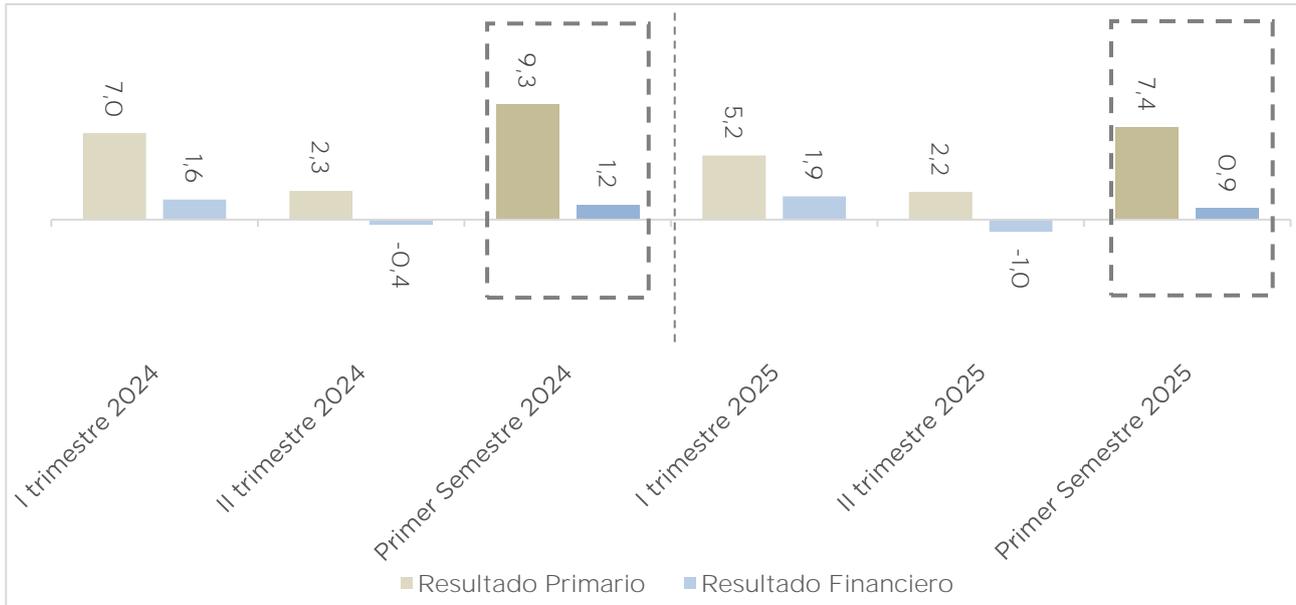
(*) Incluye rentas de la propiedad generadas por activos de la APN en propiedad del FGS. Excluye remisión de utilidades del BCRA por \$12,0 billones. La última transferencia percibida había sido en los meses de julio y agosto de 2023 por \$0,4 billones.

(**) Incluye intereses pagados intra APN, tal como surge del E.Sidif. El monto total de intereses del primer trimestre surge de incorporar a los registros presupuestarios de enero (\$0,15 billones) un total de \$1,5 billones correspondientes a los pagos realizados de los títulos en moneda extranjera emitidos en el marco del proceso de reestructuración de la deuda de 2020, cuyo vencimiento operó el 9/1/2025. En un mismo sentido, y a los fines de no duplicar registros, se detrae de la ejecución presupuestaria de febrero (\$1,4 billones) un total de \$0,30 billones y de marzo (\$0,40 billones) la suma de \$0,19 billones.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Gráfico 1. Resultados Primario y Financiero. Administración Nacional

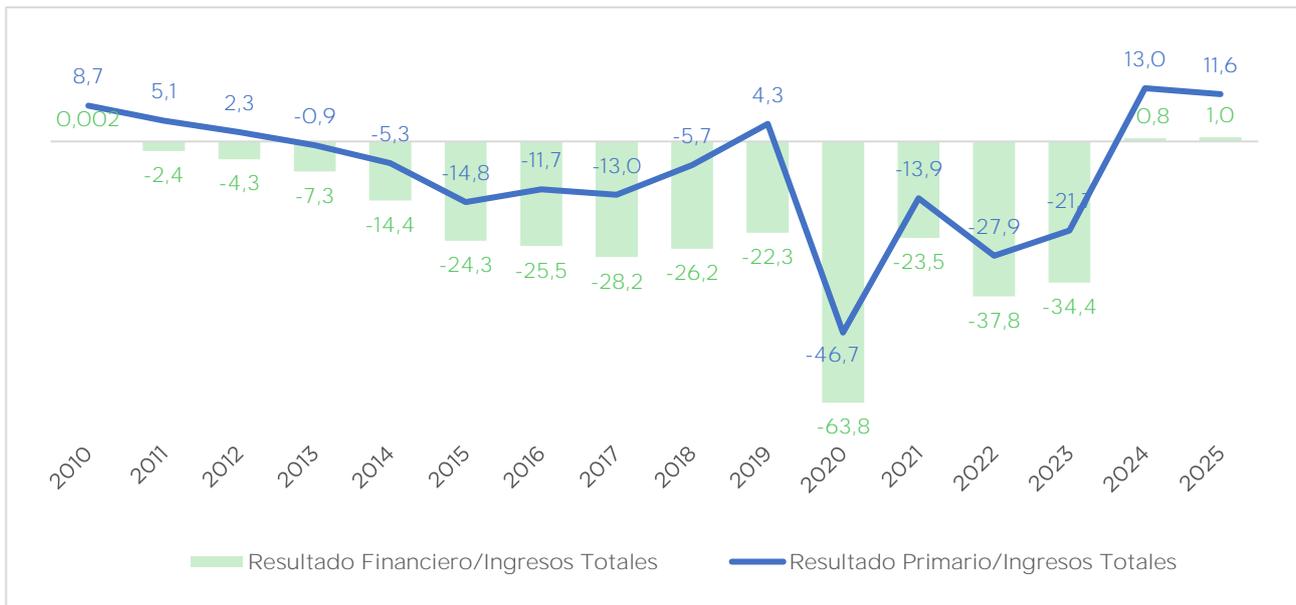
Enero a junio 2024 y 2025, por trimestre y primer semestre, en billones de \$ constantes de junio 2025



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Gráfico 2. Resultados primario y financiero en relación con los ingresos totales

Primer semestre, 2010 a 2025, en % (*)

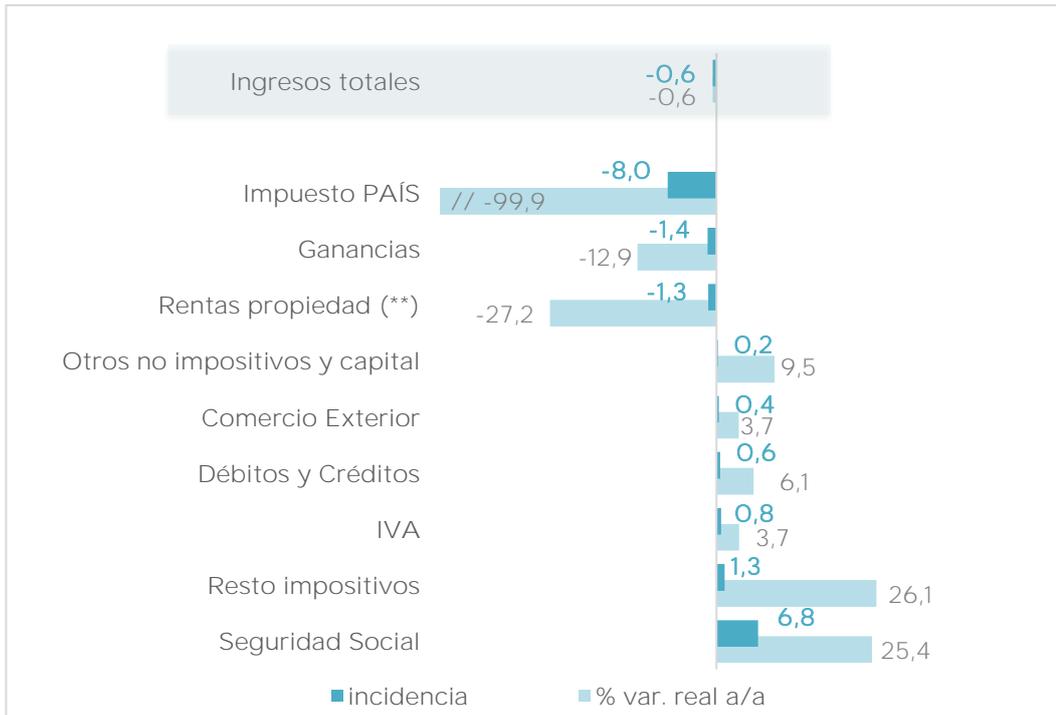


(*) En los ingresos totales se excluyen las utilidades recibidas desde BCRA.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Gráfico 3. Ingresos totales. Administración Nacional

Primer semestre de 2025, en % de var. real a/a y % de incidencia sobre los ingresos totales (*)



(*) La incidencia hace referencia a la contribución en puntos porcentuales que cada rubro aporta a la variación total.

(**) Excluye remisión de utilidades del BCRA.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Cuadro 2. Ingresos totales. Administración Nacional¹

Primer semestre de 2025, en billones de \$, en % de var. real a/a e incidencia en puntos porcentuales. En orden de incidencia

Concepto (billones de \$)	Incidencia p.p	Principales variaciones a/a en términos reales
Ingresos impositivos ² \$35,0 -9,6% a/a real	-6,3	<p>Impulsan la baja de los ingresos impositivos mayormente los siguientes tributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ganancias, \$5,7 billones (-12,9% a/a). En el primer cuatrimestre del año, el impuesto había acumulado una suba de 30,4% a/a, pero esto se revirtió a partir de mayo, producto de la elevada base de comparación que dejó a partir de ese mes el aumento de los pagos por sociedades con cierre de balance en diciembre de 2023 (el resultado impositivo de 2023 fue especialmente elevado por la suba del tipo de cambio que se produjo cerca de fin de año). -Impuesto PAIS, sumó \$2.681 millones a junio (-99,9% a/a), que corresponde a un remanente del año pasado, dado que su vigencia finalizó en diciembre de 2024. A valores de junio de 2025, en los primeros seis meses del año pasado ingresaron a la APN \$4,9 billones. <p>En sentido contrario, se verifican subas en la comparación interanual de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -IVA, \$12,6 billones (3,7% a/a), por la mayor actividad económica. -Impuesto a los Débitos y Créditos bancarios (Impuesto al Cheque), \$6,2 billones (6,1% a/a), influenciado por el nivel de actividad. - La recaudación ligada al Comercio Exterior alcanzó \$6,7 billones, (3,7% a/a real). Por un lado, se verificaron subas en los Derechos de Importación, \$2,3

¹ Al sexto mes de 2025 los ingresos impositivos y de la Seguridad Social de la Administración Nacional acumularon \$54,6 billones, con una baja en términos reales de 0,5% a/a. La discrepancia entre esta variación y la de la recaudación total de impuestos nacionales (1,3% a/a real) expuesta en la sección "Recaudación de impuestos nacionales", se explica por el comportamiento de recursos no coparticipables o con asignación específica a la Administración Nacional, como son el caso de los Derechos de Exportación, los Derechos de Importación y la Tasa de Estadística.

² Para mayor detalle ver monitor de recaudación tributaria de OPC en: <https://www.opc.gob.ar/monitores-fiscales/monitor-de-recaudacion-tributaria-nacional/>. Se aclara que las cifras consignadas en el presente informe pueden diferir de las expuestas en el monitor dados los diferentes universos analizados y momentos de registro en los distintos sistemas del Sector Público.

Concepto (billones de \$)	Incidencia p.p	Principales variaciones a/a en términos reales
		billones (16,0% a/a) y en la Tasa de Estadística, \$0,42 billones (7,1% a/a), principalmente por el aumento de las compras al exterior. En sentido opuesto, los Derechos de Exportación acumulan \$4,0 billones y tuvieron una variación de -2,6% a/a. Cabe destacar no obstante que, en junio, estos últimos crecieron 104,6% a/a en términos reales, posiblemente impulsados por la finalización durante ese mes de la vigencia de la reducción de ciertas alícuotas establecida por el Decreto 38/2025. -Resto impositivos, \$3,8 billones (26,1% a/a). Cabe señalar que, excluyendo el Impuesto PAIS, los ingresos impositivos muestran un crecimiento de 2,8% a/a.
Rentas de propiedad \$2,1 -27,2 a/a real	-1,3	Rentas del Fondo de Garantía de Sustentabilidad - FGS (70,1% del total del rubro), \$1,5 billones (-14,8% a/a). Intereses por depósitos en moneda nacional \$0,61 billones (-47,7% a/a). Se excluyen \$12,0 billones por remisión de utilidades del BCRA percibidas en abril de 2025.
Otros ingresos no impositivos e ingresos de de capital \$1,5 9,5% a/a real	0,2	-Resto de ingresos no impositivos, \$1,4 billones (2,8% a/a): mayormente por las tasas que perciben los organismos de la APN, \$0,39 billones (35,3% a/a). En sentido contrario, se verifican bajas principalmente en las tasas de la Dirección Registro de la Propiedad del Automotor \$0,11 billones (-30,7% a/a) y en el Fondo Nacional de Justicia, \$0,11 billones (-58,7 a/a). -Ingresos de Capital, \$0,14 billones (198,7% a/a).
Seguridad Social \$19,6 25,4% a/a real	6,8	Las Contribuciones Patronales sumaron \$12,4 billones (24,3% a/a) y los Aportes Personales \$7,2 billones (27,4% a/a). Su crecimiento estuvo impulsado por el incremento de la masa salarial. Acumula diez meses consecutivos de crecimiento.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Gráfico 4. Comercio Exterior, Derechos de Exportación e Importación. Administración Nacional

Enero a junio de 2025, en % de var. real a/a

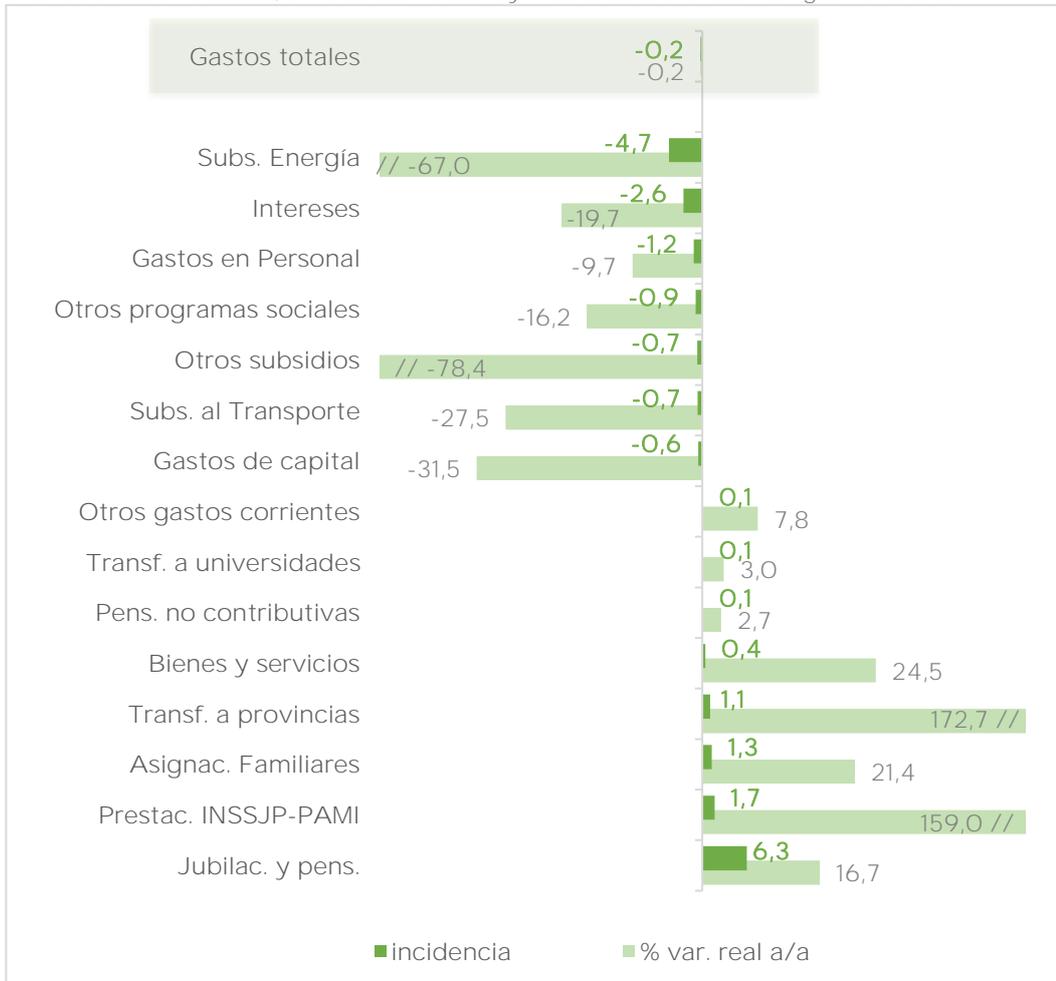


(*) Comercio exterior se compone de los ingresos por Derechos de Exportación, Derechos de Importación y Tasa Estadística.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Gráfico 5. Gastos totales. Administración Nacional

Primer semestre de 2025, en % de var. real a/a y % de incidencia sobre los gastos totales (*)



(*) La incidencia hace referencia a la contribución en puntos porcentuales que cada rubro aporta a la variación total.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Cuadro 3. Gastos totales. Administración Nacional

Primer semestre de 2025, en billones de \$, en % de var. real a/a e incidencia en puntos porcentuales. En orden de incidencia

Concepto (billones de \$)	Incidencia p.p	Principales variaciones a/a en términos reales
Subsidios a la energía \$1,3 -67,0% a/a real	-4,7	Transferencias a CAMMESA, \$1,0 billones (-61,9% a/a), para atender la brecha entre costos y tarifas de la generación eléctrica. Transferencias a ENARSA, principalmente para solventar la compra de gas importado, \$0,2 billones (-86,1% a/a) ³ .
Intereses ⁴ \$6,1 -19,7% a/a real	-2,6	La variación se explica por menores pagos de intereses en títulos públicos en pesos y de préstamos en moneda extranjera. Respecto de la variación del mes (222,0% a/a), en junio se registraron los pagos correspondientes al vencimiento de intereses de julio de los bonos emitidos en el marco de la reestructuración de deuda de 2020. En cambio, los pagos equivalentes de 2024 se registraron en julio, lo que generó un corrimiento en el impacto presupuestario de esos vencimientos entre un año y otro.

³ En el caso de los subsidios a la energía eléctrica, del Informe de Variables Relevantes del Mercado Eléctrico Mayorista publicado por CAMMESA surge que la Cobertura del Costo de Generación Eléctrica por Tarifa de la Demanda Total de mayo de 2024 a mayo de 2025 paso de 51% a 74%, producto de la quita de subsidios.

⁴ La ejecución de los intereses del primer trimestre de 2025 que surge de E.Sidif fue adecuada de acuerdo con los vencimientos que operaron en dichos meses. Ver nota (**) del cuadro N° 1.

Concepto (billones de \$)	Incidencia p.p	Principales variaciones a/a en términos reales
Gastos en personal \$6,4 -9,7% a/a real	-1,2	Erogaciones por salarios del personal del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), \$5,0 billones (-10,6% a/a), Poder Judicial de la Nación, \$0,84 billones (-5,4% a/a), Ministerio Público, \$0,35 billones (-2,9% a/a) y del Poder Legislativo \$0,27 billones (-13,9% a/a). Las pautas salariales acordadas en el período analizado se ubicaron por debajo de la inflación ⁵ . En relación a la cantidad de cargos ocupados, al mes de mayo del ejercicio vigente (última información disponible) ⁶ se verifica una baja de 3,3% respecto a mayo de 2024 en los cargos de planta permanente y transitoria del PEN, y una baja de 8,9% a/a en la cantidad de personal contratado.
Otros programas sociales \$2,8 -16,2% a/a real	-0,9	Volver al Trabajo y Acompañamiento Social (ex Potenciar Trabajo), \$0,56 billones (-39,3% a/a), explicado principalmente por el congelamiento del valor de la prestación desde diciembre de 2023. Desde esa fecha, el poder de compra se ha deteriorado en un 60% medido por IPC. Políticas Alimentarias, \$1,1 billones (-16,8% a/a), que incluye la Prestación Alimentar (-18,4% a/a). El monto de esta última prestación no tuvo incrementos desde junio de 2024, presentando una pérdida de poder de compra de 23,4% a/a promedio en el primer semestre del año. En sentido contrario, incide la ampliación del universo de beneficiarios que tuvo lugar en septiembre de 2024 ⁷ . Resto de programas sociales, \$1,0 billón (15,5% a/a). Por una parte, impulsan el alza de los gastos los siguientes programas: Atención Médica a los beneficiarios de Pensiones no contributivas, \$0,36 billones (23,7% a/a), Seguro de desempleo, \$0,15 billones (11,2% a/a) y Acciones de Nutrición - Programa 1.000 días, \$0,17 billones vs. \$0,04 billones en igual período de 2024. También incidió la ayuda económica a los residentes de la Ciudad de Bahía Blanca afectados por las inundaciones (Decreto 238/25), que ejecutó hasta ahora \$0,10 billones (no estuvo presente en 2024). En sentido contrario, incide la baja ejecución del Programa de Asistencia "Vouchers Educativos" (\$0,03 billones, -20,3% a/a) y la falta de ejecución del Programa Acompañar (\$0,02 billones en igual período de 2024).
Otros subsidios \$0,1 -78,4% a/a real	-0,7	Transferencias a RTA SE, \$0,02 billones (-43,8% a/a) y la falta de ejecución de las transferencias al Correo Argentino y a AYSA (\$0,16 billones y \$0,12 billones, respectivamente, a junio de 2024). En contraposición, se incrementaron las transferencias a Casa de Moneda, \$0,04 billones (39,7% a/a).
Subsidios al transporte \$1,0 -27,5% a/a real	-0,7	Transferencias al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (FFSIT), \$0,4 billones (-37,3% a/a), a través del cual se atienden las compensaciones tarifarias al transporte automotor de pasajeros del AMBA ⁸ ; y sin ejecución de transferencias a Aerolíneas Argentinas S.A. (\$0,06 billones a junio de 2024). En sentido contrario, Transferencias al Operador Ferroviario S.E., \$0,5 billones (1,9% a/a), destinadas a solventar la diferencia entre el costo operativo del transporte público ferroviario de pasajeros en el AMBA y el cubierto por las tarifas que abonan los usuarios. Este mes se observa un crecimiento de 38,5% a/a en estas transferencias, debido a la mayor necesidad de fondos para atender el primer medio SAC del año del personal y al registro de otros gastos corrientes correspondientes al mes de mayo de 2025.

⁵ En el período analizado (junio de 2024 a junio de 2025) los incrementos salariales otorgados acumularon 20,8% en el ámbito del Poder Ejecutivo (77,3% del total del gasto en personal), 26,8% en el Poder Judicial y el Ministerio Público (18,5% del total) y 20,8% en el Poder Legislativo (4,2% del total). En tanto, la inflación acumulada en el período ascendió a 39,7% a/a. Para 2025, las pautas salariales devengadas en los Poderes Ejecutivo y Legislativo sumaron 6,8% (Decretos 112/25 y 293/25, y Resolución 216/25), y en el Poder Judicial y el Ministerio Público 8,8% (Acordadas CSJN 1/25, 4/25, 8/25 y 11/25).

⁶ Fuente: informes mensuales de ocupación elaborados por la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía, disponibles en: <https://www.argentina.gob.ar/economia/dpyegp/informesdeocupacion>

⁷ Por resolución 636 del Ministerio de Capital Humano de fecha 10 de septiembre de 2024, se dispuso la ampliación del universo de la Prestación Alimentar alcanzar a las familias con hijos hasta 17 años (hasta 14 años antes de la ampliación), lo cual significó la incorporación de 240 mil prestaciones mensuales adicionales.

⁸ Con relación a la caída interanual en este rubro, es importante señalar que por Res. S.T. N° 28/2025 entró en vigor una actualización tarifaria escalonada para los meses de mayo, junio y julio de 2025 en los Servicios Públicos de Transporte Automotor Urbano y Suburbano de Pasajeros de Jurisdicción Nacional.

Concepto (billones de \$)	Incidencia p.p	Principales variaciones a/a en términos reales
Gastos de capital \$0,7 -31,5% a/a real	-0,6	Inversión Real Directa, \$0,42 billones (55,9% a/a), debido a la inversión en conectividad e infraestructura escolar por \$0,06 billones y a las obras a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad por \$0,18 billones (119,3% a/a). En sentido contrario, no se registró ejecución destinada al Reactor de baja potencia CAREM (Fase II) y disminuyó la inversión en infraestructura para el saneamiento (95,3%). Transferencias de capital, \$0,28 billones (-64,8% a/a) por la nula ejecución de transferencias a fondos fiduciarios, específicamente del Procrear y del Fondo para la Vivienda Social, disueltos por los Decretos 1.018/24 y 6/25, respectivamente. Además, contribuyó la menor asistencia financiera a ENARSA por \$0,10 billones (-71,4% a/a) y a AySA por \$0,006 billones (-95,2% a/a). Por otra parte, recibieron mayores transferencias de capital las empresas EDUCAR (\$0,32 billones) y ADIF (\$0,40 billones) y las provincias, principalmente vinculadas con equipamiento e infraestructura escolar a cargo de la Secretaría de Educación (\$0,03 billones).
Otros gastos corrientes \$0,7 7,8 % a/a real	0,1	Se registraron mayores transferencias a la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), \$0,18 billones (29,7 % a/a), a la Cuenca Matanza-Riachuelo, \$0,03 billones (51,2% a/a) y a erogaciones para actos electorales, \$0,02 billones. Compensan parcialmente menores transferencias para el funcionamiento de hospitales nacionales, \$0,28 billones (-3,4% a/a) y menores pagos de intereses y comisiones por deudas directas de la Administración Central, \$0,07 billones (-10,5% a/a).
Transferencias universidades \$2,1 3,0% a/a real	0,1	Transferencias para el pago de salarios (91,5% del total de transferencias corrientes a universidades), \$1,9 billones (3,2% a/a), producto de la baja base comparación del primer cuatrimestre ⁹ . Por su parte, la asistencia financiera para el funcionamiento universitario totalizó \$0,13 billones (6,7% a/a). En sentido contrario, la asistencia financiera a Hospitales Universitarios registró una baja de 30,5% a/a y acumuló \$0,03 billones.
Pensiones no contributivas \$2,5 2,7% a/a real	0,1	Como consecuencia de la actualización del valor de las prestaciones (movilidad) por encima de la inflación, parcialmente compensada por el congelamiento en el valor de los bonos ¹⁰ . Cabe destacar que todos los titulares de PNC perciben los bonos jubilatorios, motivo por el cual el impacto es mayor que en el rubro jubilaciones y pensiones (lo perciben sólo los haberes más bajos).
Bienes y servicios \$1,3 24,5% a/a real	0,4	Gastos para actividades de conducción y administración de los organismos centrales de la APN, \$0,20 billones (20,0% a/a). Gastos para la ejecución de actos electorales, \$0,12 billones. Erogaciones en productos farmacéuticos y medicinales en el marco del programa de Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnologías Médicas del Ministerio de Salud, \$0,05 billones (124,9% a/a). En sentido contrario incidieron las compras de insumos para las vacunaciones de calendario \$0,10 billones (-30,4% a/a) y los servicios para becas de investigación del Conicet, \$0,06 billones (-16,4% a/a).
Transferencias a provincias ¹¹ \$1,0 172,7% a/a real	1,1	Las transferencias a CABA por el traspaso de funciones de seguridad en el marco de la Medida Cautelar 1.864/22 de la CSJN (\$0,64 billones), que registró en junio la mayor ejecución en lo que va del ejercicio. Sin considerarlas, este rubro del gasto presenta una caída de 0,4% a/a. Crecen también las destinadas a la universalización de la jornada extendida en el nivel primario por \$0,16 billones (43,8% a/a), en el marco del Plan Nacional de Alfabetización ¹² , y los mayores Aportes del Tesoro Nacional ¹³ por \$0,09 billones (144,7% a/a).

⁹ Según la última información disponible, al mes de junio de 2025 los incrementos en las remuneraciones del personal de las Universidades Nacionales acumularon 6,8%.

¹⁰ El valor de los bonos perdió 30,4% a/a de poder de compra en promedio durante los primeros seis meses de 2025.

¹¹ Las transferencias que realiza el Ministerio de Salud para el funcionamiento de hospitales nacionales del Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad (SAMIC) se incluyen dentro de Otros gastos corrientes por cuanto las mismas se giran directamente a dichas entidades. Para más información sobre este concepto ver publicación OPC: <https://www.opc.gob.ar/tematicas-especificas-sobre-el-presupuesto/analisis-de-transferencias-no-automaticas-a-gobiernos-provinciales-y-municipales/>

¹² Creado por el Decreto 579/2024 con el objeto de lograr que los estudiantes de la República Argentina puedan leer, comprender y producir textos en forma acorde a su nivel educativo.

¹³ En los primeros seis meses del año se transfirieron ATN a las siguientes provincias: Neuquén (\$15.000 millones), Buenos Aires, (\$10.000 millones), Salta (\$9.500 millones), Santa Fe (\$9.000 millones), Tucumán (\$8.500 millones), Santa Cruz

Concepto (billones de \$)	Incidencia p.p	Principales variaciones a/a en términos reales
		Es importante destacar que el incremento que se viene observando en las transferencias corrientes a provincias a lo largo de 2025 se explica por la baja base de comparación.
Asignaciones familiares \$4,3 21,4% a/a real	1,3	El crecimiento del gasto por encima de la inflación (21,4% a/a) se explica principalmente por un incremento de 26,9% a/a en el poder de compra de las prestaciones de pago mensual (asignación por hijo y por hijo discapacitado, entre otras). En sentido contrario incidió el comportamiento del mes de marzo, por lo comentado oportunamente en relación a la actualización del valor de la Ayuda Escolar Anual que se liquida únicamente en dicho mes ¹⁴ . Asignaciones Universales, \$2,7 billones (29,8% a/a). Sumado a lo comentado con relación al valor real de las prestaciones de pago mensual, también se aprecia un leve incremento en la cantidad de beneficios liquidados. Asignaciones Familiares Activos, Pasivos y Sector Público, \$1,7 billones (9,9% a/a). En este caso, el menor impulso del gasto está asociado a la menor cantidad de prestaciones liquidadas con relación a un año atrás ¹⁵ .
Prestaciones del INSSJP-PAMI \$1,6 159,0% a/a real	1,7	La dinámica habitual de este concepto es acorde a la del gasto previsional de ANSES neto de bonos (dado que constituye el gasto sujeto a contribuciones al PAMI). No obstante, a partir de septiembre de 2024, a las asignaciones provenientes de la ANSES se les adicionó la asistencia financiera del Tesoro ¹⁶ . Durante el primer semestre de 2025, el PAMI recibió \$0,78 billones de transferencias provenientes de ANSES (24,5% a/a) y \$0,84 billones en concepto de asistencia financiera del Tesoro (sin asistencia financiera al mismo periodo de 2024).
Jubilaciones y pensiones \$25,5 16,7% a/a real	6,3	Contrariamente al comportamiento que mostró durante 2024, el gasto crece en términos reales impulsado por la actualización de los haberes por encima de la variación del IPC, explicado por el esquema de movilidad y la baja de la inflación ¹⁷ . En el caso de las prestaciones abonadas por ANSES (92,0% del gasto en jubilaciones y pensiones), el poder de compra de los haberes superiores al mínimo registró en el primer semestre de 2025 un incremento promedio del 22,9% a/a, y el de los haberes mínimos (con bonos), de 6,7% a/a. El gasto devengado por ANSES sumó \$23,5 billones (19,9% a/a), de los cuales \$22,0 billones corresponden a la liquidación regular (26,3% a/a) y \$1,5 billones (-31,1% a/a) a complementos de ingresos para los haberes más bajos (bonos), cuyo monto (\$70.000) se mantiene congelado desde marzo de 2024. Por su parte, las prestaciones del personal retirado de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, \$2,0 billones, retrocediendo 11,2% a/a. Se destaca que la liquidación del mes de junio y primer SAC se ha registrado parcialmente en el ámbito de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, que administra las prestaciones previsionales de las fuerzas de seguridad (Policía Federal, Prefectura Naval y Gendarmería Nacional).

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

(\$8.000 millones), Chubut (\$7.000 millones), Río Negro (\$5.000 millones), San Juan (\$4.000 millones), Catamarca (\$3500 millones), Entre Ríos (\$3.000 millones), Misiones (\$3.000 millones), Corrientes (\$3.000 millones), Mendoza (\$3.000 millones) y Chaco (\$2.500 millones). Lo correspondiente a Buenos Aires tuvo como destino a Bahía Blanca, como consecuencia del estado de emergencia por inundaciones en que se encuentra dicha localidad.

¹⁴ Si bien el valor de esta Ayuda Escolar Anual se actualiza habitualmente de la misma forma que el resto de las asignaciones familiares (por movilidad), en marzo de 2024 tuvieron un aumento extraordinario (por única vez), en tanto que para marzo de 2025 se retrotrajo dicho aumento y se estableció que el monto a abonar sería de \$85.000 (vs. \$70.000 de un año atrás), lo cual constituyó una pérdida en términos reales de 21,2% a/a para esta prestación de pago único.

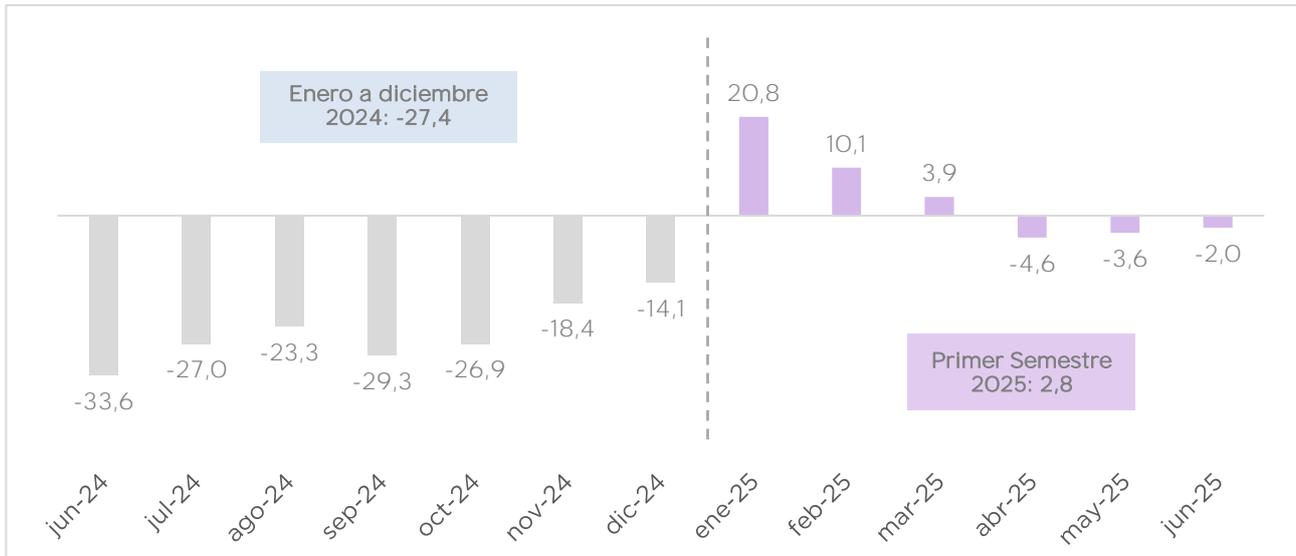
¹⁵ En el primer trimestre de 2025 se liquidaron, en promedio, un 12,1% menos de asignaciones familiares por hijo que en igual periodo de 2024. Fuente: Boletín Estadístico de la Seguridad Social.

¹⁶ Cabe señalar que por Decreto 777/24 se dispuso la baja en la alícuota del Impuesto PAIS del 17,5% al 7,5% a partir del 2/9/24. A su vez, a partir diciembre de 2024 finalizó su vigencia. De lo recaudado, el PAMI recibía el 28%.

¹⁷ La actual fórmula de movilidad, vigente desde abril de 2024 (DNU 274/24), actualiza mensualmente por IPC con dos meses de rezago. En este contexto, los haberes jubilatorios sin bonos tuvieron un incremento nominal promedio de 86,5% a/a en seis meses de 2025, mientras que la inflación promedio del período fue de 54,3% a/a.

Gráfico 6. Variación interanual de los gastos primarios. Administración Nacional

Junio 2024 a junio 2025, en % de var. real a/a



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Nivel de ejecución del gasto de la Administración Nacional

Cuadro 4. Nivel de ejecución acumulada de gastos. Administración Nacional

Acumulado a junio de 2025, en billones de \$ y % de ejecución

Concepto	Crédito Inicial (CI)	Crédito Vigente (CV)	Devengado	Ejec. (%)	Var del CI (%)
Gastos totales	94,6	126,0	57,6	45,7	33,2
Gastos corrientes	92,0	122,5	56,8	46,4	33,1
Prestaciones sociales	52,9	76,4	36,8	48,1	44,4
Jubilaciones y pensiones	36,3	54,1	25,5	47,1	49,2
Asignaciones familiares	5,7	8,4	4,3	51,7	47,2
AUH	3,4	5,2	2,7	51,4	54,4
Resto	2,3	3,2	1,7	52,1	36,7
Pensiones no contributivas	3,9	5,1	2,5	49,8	30,0
Prestaciones del INSSJP	1,8	3,1	1,6	52,1	73,0
Otros programas sociales	5,2	5,7	2,8	48,7	9,1
Potenciar Trabajo/Volver al Trabajo	1,3	1,3	0,6	44,4	-1,0
Políticas Alimentarias	2,0	2,0	1,1	56,8	0,1
Becas Progresar	0,4	0,4	0,2	39,6	0,0
Resto	1,6	2,1	1,0	45,5	30,2
Subsidios económicos	8,7	7,5	2,5	32,7	-13,3
Energía	6,0	5,1	1,3	26,4	-15,3
Transporte	2,0	2,0	1,0	50,7	-2,1
Otros subsidios	0,7	0,5	0,1	24,1	-29,2
Gastos en personal	11,4	14,2	6,4	45,5	23,6
Bienes y servicios	2,7	3,4	1,3	36,7	28,7
Transferencias a provincias	1,5	2,3	1,0	43,3	53,7
Transferencias a Universidades	3,3	4,2	2,1	48,6	28,5
Otros gastos corrientes	1,3	2,3	0,7	31,9	78,1
Intereses (*)	10,2	12,1	6,1	50,4	18,8
Gastos de capital	2,6	3,5	0,7	21,2	35,5
Inversión real directa	1,0	1,2	0,4	35,6	12,4
Transferencias de capital	1,4	2,0	0,3	13,7	49,6
Inversión financiera	0,2	0,3	0,0	15,3	63,3

(*) Incluye intereses pagados intra APN, tal como surge del E.Sidif. La ejecución de los intereses del primer trimestre 2025 que surge de E.Sidif fue adecuada de acuerdo con los vencimientos que operaron en dichos meses. Ver nota (**) cuadro 1.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Gráfico 7. Nivel de ejecución

Acumulado a junio, 2020-2025, en % de ejecución del CV



Acumulado a junio de 2025, en % de ejecución del CV



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Cuadro 5. Gastos por Finalidad y Función. Administración Nacional

Acumulado a junio de 2025, en billones de \$, % de ejecución y % de var. real a/a

Finalidades y Funciones	Inicial	Crédito Vigente	Dev.	% ejec.	% var real	Principales impulsores de la variación a/a
Administ. Gubernamental	5,3	7,4	3,1	42,2	33,6	
Legislativa	0,4	0,5	0,2	45,3	-13,0	Salarios del Poder Legislativo
Judicial	2,1	2,9	1,3	45,3	- 1,4	Salarios del Poder Judicial
Dir. superior ejecutiva	0,3	0,4	0,1	39,0	- 1,1	Salarios de la Jefatura de Gabinete
Relaciones exteriores	0,7	0,9	0,3	34,5	- 5,5	Salarios del Ministerio de Relaciones Exteriores
Relaciones interiores	1,5	2,5	1,0	41,0	467,2	Transferencias a CABA por traspaso de seguridad y gastos electorarios
Administración fiscal	0,1	0,1	0,04	41,4	7,6	Apoyo a la Gestión Integrada del Gasto Público (BID 4802/OC-AR)
Control gestión pública	0,1	0,1	0,05	45,4	- 9,1	Salarios de la AGN y de la SIGEN
Estadística básica	0,04	0,04	0,02	49,6	- 8,5	Salarios del INDEC
Defensa y seguridad	4,8	6,2	2,7	43,6	- 1,5	
Defensa	1,9	2,5	1,0	40,9	- 3,1	Salarios del Ministerio de Defensa
Seguridad interior	2,3	2,9	1,3	46,0	- 3,4	Salarios del Ministerio de Seguridad
Sistema penal	0,4	0,6	0,2	40,7	7,4	Alimentos para internos del Servicio Penitenciario Federal
Inteligencia	0,2	0,3	0,1	49,8	17,3	Gastos de la Secretaría de Inteligencia (mayormente reservados)
Servicios sociales	63,5	89,4	42,2	47,2	11,0	
Salud	4,4	6,5	3,2	49,6	54,2	Transferencias al PAMI en reemplazo del impuesto PAIS
Promoción y asistencia social	3,3	3,3	1,5	43,8	-38,9	Pérdida del poder de compra del valor de las prestaciones (Tarjeta Alimentar y Acompañamiento Social)
Seguridad social	47,4	70,2	33,1	47,2	15,6	Movilidad jubilatoria por encima de la inflación.
Educación y cultura	5,4	6,4	3,1	47,9	1,2	Plan Nacional de Alfabetización, equipamiento escolar y transferencias a universidades
Ciencia, tecnología e innovación	1,3	1,5	0,7	45,0	- 17,8	Formación de recursos humanos en el CONICET
Trabajo	0,9	0,9	0,5	61,9	37,0	Acciones del programa Volver al Trabajo (*)
Vivienda y urbanismo	0,3	0,1	0,01	21,9	- 95,3	Disolución de Fondos Fiduciarios (PROCREAR y Vivienda Social)
Agua potable y alcantarillado	0,5	0,5	0,03	6,6	- 90,6	Transferencias corrientes y de capital a AYSA
Servicios económicos	10,7	10,7	3,4	31,7	- 51,0	
Energía, combustibles y minería	6,6	5,9	1,5	25,5	- 66,4	Subsidios energéticos, por menores transferencias a CAMMESA (suministro eléctrico) y a ENARSA (compra de gas)
Comunicaciones	0,4	0,4	0,1	21,3	- 77,8	Transferencias corrientes a Correo Argentino
Transporte	2,8	3,4	1,4	42,4	- 16,0	Subsidios al transporte automotor de pasajeros del AMBA
Eco. y desarrollo sostenible	0,3	0,2	0,1	40,3	- 13,4	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo
Agric. ganadería y pesca	0,4	0,4	0,1	36,8	- 8,1	Salarios de SENASA
Industria	0,2	0,2	0,05	27,7	- 9,6	Salarios de la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo
Comercio, turismo y otros	0,1	0,1	0,02	27,1	5,6	Gestión de la Producción Industrial y del Comercio
Seguros y finanzas	0,1	0,2	0,1	42,1	14,5	Transferencias corrientes a la Casa de la Moneda
Deuda pública	10,3	12,3	6,2	50,3	- 19,6	
Servicio deuda (intereses)	10,3	12,3	6,2	50,3	- 19,6	Pagos de intereses en pesos y en moneda extranjera
Total	94,6	126,0	57,6	45,7	- 0,2	

(*) El ex Programa Potenciar Trabajo se imputaba en la función Promoción y Asistencia Social, en tanto que el principal programa en el que se reconvirtió (Volver al Trabajo), se imputa en la función Trabajo. La reconversión del programa se efectivizó en el mes de abril de 2024, incidiendo en la comparación interanual de estas funciones.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Recaudación de impuestos nacionales¹⁸

En la primera mitad del año, la recaudación tributaria de impuestos nacionales ascendió a \$87,0 billones, lo que implicó un crecimiento nominal de 55,3% año contra año (a/a). Ajustada por inflación, la recaudación tuvo un crecimiento de 1,3% a/a en ese período.

El crecimiento de la recaudación durante los primeros seis meses del año estuvo apuntalado principalmente por los impuestos vinculados al nivel de actividad. En ese sentido, se destacó el crecimiento de los recursos de la Seguridad Social (25,5% a/a entre enero y junio). Estos recursos encadenan a junio diez meses consecutivos de crecimiento, producto principalmente del aumento del salario real.

El IVA mostró en el período una variación positiva (1,9% a/a), incluso pese a un cambio normativo que mermó la recaudación¹⁹. También crecieron impuestos como Débitos y Créditos (8,3% a/a) y Combustibles (84,3%), si bien en este último caso incidió fuertemente la actualización gradual y parcial de las sumas fijas que componen el impuesto.

Por su parte, los recursos del comercio exterior acumularon en la primera mitad del año una suba de 3,6% a/a, aunque con un comportamiento heterogéneo. Mientras los Derechos de Importación y la Tasa de Estadística crecieron, de manera combinada, 13,7% a/a por el aumento de las compras al exterior, los Derechos de Exportación tuvieron una retracción de 2,3% a/a. Esto pese al fuerte crecimiento de junio (103,3% a/a real), algo probablemente vinculado a que ese mes finalizó la vigencia de la reducción de ciertas alícuotas que había establecido el Decreto 38/2025²⁰. El Impuesto sobre los Bienes Personales tuvo un crecimiento de 161,4% a/a en junio debido al vencimiento anual del impuesto, que en el año 2024 se había postergado hasta agosto.

En sentido opuesto, el Impuesto a las Ganancias acumula en el primer semestre del año una baja real de 4,8% a/a. Esta merma se explica principalmente por la elevada base de comparación²¹. Finalmente, el Impuesto PAIS, que había sido en la primera parte del año pasado uno de los pilares de la recaudación, registra en el primer semestre una recaudación negativa de \$5.620 millones. La agencia recaudadora explicó que este valor negativo se produjo por la reafectación al Impuesto a los Créditos y Débitos del saldo a favor que algunos contribuyentes acumularon por las percepciones de Impuesto PAIS. Cabe señalar que, si se excluyera al Impuesto PAIS, la recaudación tributaria de impuestos nacionales hubiera mostrado en el primer semestre de este año un aumento real de 8,3% a/a.

Como resultado de la dinámica descrita, los recursos tributarios y de la Seguridad Social distribuidos a la Administración Pública Nacional acumulan en el año una suba de 0,5% a/a. Por su parte, los recursos distribuidos a las provincias tuvieron en el mismo período un aumento real de 3,5% a/a.

Gráfico 8. Recaudación nacional y distribución a Administración Nacional y provincias 2024 y acumulado a junio de 2025, en % de var. real a/a



FUENTE: OPC, en base a ARCA, E.Sidif y Dirección Nacional de Asuntos Provinciales.

¹⁸ Corresponde a la recaudación total de los impuestos nacionales informada por ARCA, previo a la realización de la correspondiente distribución de esos recursos.

¹⁹ La RG ARCA 5655/2025 eliminó a fines de febrero la suspensión de los certificados de exclusión del impuesto a las ganancias y al valor agregado para las operaciones de importación.

²⁰ La norma citada fijó en 0% los derechos de exportación para las economías regionales, y redujo hasta el 30/06/2025 las alícuotas aplicables a los porotos de soja (de 33% a 26%), aceite y pellets de soja (de 31% a 24,5%) y trigo y maíz (de 12% a 9,5%).

²¹ La inflación y depreciación de 2023 produjo un fuerte aumento del impuesto determinado del sector financiero en el año fiscal 2023, lo que incidió tanto en el pago del saldo de la declaración jurada como en los anticipos por el período fiscal 2024, todo ello con impacto en la recaudación a partir de mayo del año pasado.

Aspectos metodológicos

- El Informe de Ejecución Presupuestaria corresponde a la Administración Pública Nacional, agregado jurisdiccional cuyo presupuesto es aprobado por ley del Congreso de la Nación.
- La Administración Pública Nacional incluye Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social.
- Los datos utilizados en la elaboración del informe provienen del Sistema Integrado de Información Financiera de la Secretaría de Hacienda, siendo la fecha de corte el día 3 de julio de 2025.
- Para el cálculo de las variaciones reales se utiliza como deflactor la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Nivel General Nacional. Para el mes de junio de 2025 se utiliza la mediana del BCRA REM: 1,8%.
- Para los gastos se considera la etapa del devengado. En dicho concepto, los intereses pagados por la Administración Pública Nacional se consideran por sus montos íntegros y sin compensaciones.
- En el caso de los ingresos se considera el momento de su percepción.
- Se incluyen dentro de Otros Gastos Corrientes a las transferencias que realiza el Ministerio de Salud para el funcionamiento de hospitales nacionales del Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad (SAMIC) por cuanto las mismas se giran directamente a dichas entidades.

Publicaciones de la OPC

La Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación fue creada por la Ley 27.343 para brindar soporte al Poder Legislativo y profundizar la comprensión de temas que involucren recursos públicos, democratizando el conocimiento y la toma de decisiones. Es una oficina técnica de análisis fiscal que produce informes abiertos a la ciudadanía. Este informe no contiene recomendaciones vinculantes.

www.opc.gob.ar



Hipólito Yrigoyen 1628. Piso 10 (C1089aaf) CABA, Argentina.
T. 54 11 4381 0682 / contacto@opc.gob.ar

www.opc.gob.ar